

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de enero de 2021, de la Dirección General de Comercio, por la que se publica la composición del Jurado de la Cuarta Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía, correspondiente al año 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 de la Orden de 26 de diciembre de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de los «Premios a la Artesanía de Andalucía» y se convoca su primera edición (BOJA núm. 5 de 8 de enero de 2018), se hace pública la composición del Jurado de la Cuarta Edición de los Premios a la Artesanía de Andalucía, correspondiente al año 2021, convocada mediante Resolución de 1 de octubre de 2020 de la Dirección General de Comercio, que queda conformado como sigue:

Presidencia: Don Rogelio Velasco Pérez, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Vicepresidencia: Doña Lorena García de Izarra, Viceconsejera de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

Vocalías:

- Titular: Doña Lorena Garrido Serrano, Directora General de Comercio.

- Titular: Doña Virginia Fernández Pérez, Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada.

Suplente: Don Ángel Herrador Leiva, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Córdoba.

- Titular: Doña Carmen Sánchez Sierra, Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga.

Suplente: Don Antonio Agustín Vázquez, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva.

- Titular: Doña Violeta Baena Gallé, Jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen Especial, en representación de la Consejería de Educación y Deporte.

Suplente: Doña Almudena García Rosado, Jefa del Servicio de Enseñanzas de Régimen General.

- Titular: Doña Ana María García López, Directora General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, en representación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Suplente: Doña Ana Belén Palma Rojas, Jefa del Servicio de Calidad e Innovación Turística.

- Titular: Don Juan Manuel Becerra García, Jefe del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, en representación de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Suplente: Doña María Teresa Estepa Jiménez, Jefa del Servicio de Promoción y Difusión Cultural.

- Titular: Don Luis Picón Bolaños, en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Suplente: Doña Gema Fonseca Sierra.

- Titular: Don Miguel García Gutiérrez, en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Suplente: Don Andrés Morales Sánchez.

- Titular: Don José Luis García Chaparro, en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designado por la Unión General de Trabajadores de Andalucía.

Suplente: Doña Inés Mazuela Rosado.

- Titular: Doña Esther Izquierdo Postigo en representación de las organizaciones sindicales de mayor representatividad en el sector del comercio y la artesanía en la Comunidad Autónoma de Andalucía, designada por Comisiones Obreras de Andalucía.

Suplente: Don Rafael Domínguez Romero.

- Titular: Doña Rocío de la Villa Coca, en representación de las organizaciones de las personas consumidoras y usuarias legalmente constituidas en Andalucía, designada por el Consejo de Personas Consumidoras y Usuarias de Andalucía.

Suplente: Doña. Isabel Peñalosa Vázquez.

- Titular: Don José Cejudo Cera, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Huelva.

Suplente: Doña Ana Martínez Martínez, Maestra Artesana, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Granada.

- Titular: Don Juan Pablo Martínez Sánchez, Maestro Artesano, vocal en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Jaén.

Suplente: Don José Garrido Rus, Maestro Artesano, vocal suplente en la Comisión de Artesanía de Andalucía en representación de la provincia de Jaén.

- Titular: Don Rafael Rodríguez Obando, Director del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla como persona reconocido prestigio en materia de artesanía.

Suplente: Doña Esther Fernández de Paz, persona de idéntico prestigio.

La Secretaría del Jurado será ejercida por:

- Titular: Doña Elisa Pérez Marín, Jefa de Servicio de Promoción Comercial y Artesana, de la Dirección General de Comercio.

Suplente: Don José Antonio Espinosa Reina, Jefe de Servicio de Planificación Presupuestaria y Coordinación Administrativa.

Esta resolución surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de enero de 2021.- La Directora General, Lorena Garrido Serrano.